

Artículo 1: Definiciones

1.1 En los presentes términos y condiciones generales, denominados en lo sucesivo «Términos y condiciones generales», se entiende por Cliente el cliente, comprador, intermediario, revendedor, minorista y cualquier otro cliente que curse un pedido a GM o haya celebrado un acuerdo con GM.

1.2 A efectos de los presentes Términos y condiciones generales, GM también incluye a todas las empresas a las que se encomiende total o parcialmente la ejecución de un acuerdo.

1.3 A efectos de los presentes Términos y condiciones generales, se entenderá por «Acuerdo» cualquier acuerdo que se celebre entre GM y el Cliente, cualquier modificación o adición al mismo, así como todos los actos y actos jurídicos en preparación y para la ejecución de dicho Acuerdo.

Artículo 2: Aplicabilidad

2.1 Los presentes Términos y condiciones generales se aplican a todas las ofertas, entregas de productos, servicios y acuerdos de GM.

2.2 Si el Cliente declara también aplicables sus Términos y condiciones generales, estos solo serán vinculantes en la medida en que GM haya aceptado expresamente y por escrito dichos Términos y condiciones generales.

2.3 Las desviaciones o adiciones a cualquier disposición de un Acuerdo o de estos Términos y condiciones generales se aplicarán solo si se acuerdan por escrito y se refieren exclusivamente al Acuerdo de que se trate.

Artículo 3: Presupuestos y ofertas

3.1 Los presupuestos y ofertas de GM no son vinculantes y solo sirven como invitación para realizar un pedido o dar una orden.

3.2 Los pedidos, acuerdos y entendimientos serán vinculantes para GM únicamente en la medida en que hayan sido confirmados por GM por escrito.

3.3 La información contenida en impresos, catálogos, folletos de GM o de cualquiera de sus fabricantes, a los que representa, estará sujeta a cambios y, por tanto, no será vinculante para GM.

Artículo 4: Acuerdo

4.1 El Acuerdo entre GM y el Cliente se celebra por escrito o porque GM haya

iniciado los actos de ejecución.

4.2 Un Acuerdo que el Cliente haya suscrito con un representante o cualquier intermediario de GM solo será legalmente válido si y en la medida en que el representante o intermediario disponga de un poder por escrito.

4.3 Todas las declaraciones GM de números, mediciones, pesos u otras indicaciones han sido realizadas con cuidado. No obstante, GM no puede garantizar que no se produzcan discrepancias a este respecto. Los errores de cálculo, redacción y tipografía en ofertas, presupuestos, prospectos, folletos, confirmaciones de pedidos, facturas, publicaciones y otros documentos procedentes de GM no serán vinculantes para GM. Los modelos o diseños (de prueba) mostrados o suministrados, no limitados por los llamados «modelos de visualización», son solo indicaciones no vinculantes de los artículos en cuestión.

Artículo 5: Precios

5.1 Los precios y las condiciones de la fecha de entrega se aplican a los acuerdos celebrados entre GM y el Cliente, salvo que las partes hayan acordado otra cosa por escrito.

5.2 Los precios indicados se aplican a la entrega desde la salida del almacén de GM/frontera, excluido el impuesto sobre el valor añadido, excluida la tasa de reciclaje y excluido el embalaje, salvo que se acuerde otra cosa por escrito.

5.3 En caso necesario, el embalaje se facturará a precio de coste y no se recuperará. La necesidad de utilizar embalajes queda a discreción de GM.

5.4 En el caso de que uno de los proveedores/productores nacionales o extranjeros de GM aumente sus precios, GM tiene derecho a repercutir este aumento de precios, a menos que se acuerde expresamente lo contrario.

5.5 Incluso después de la celebración del contrato, pero antes de la entrega o ejecución del pedido, GM tiene derecho a modificar los precios de venta si cambian las circunstancias en las que se basan dichos precios de venta, independientemente de si dichas circunstancias eran previsibles. Estas circunstancias incluyen, pero no se limitan a: tarifas de flete, derechos de importación y exportación u otras cargas o

impuestos en el país y en el extranjero, sueldos, salarios y cotizaciones a la seguridad social, variaciones del tipo de cambio y precios de materias primas y consumibles.

5.6 Si, en relación con cualquier encargo, GM se ve obligada a realizar más trabajo o un trabajo diferente debido a la entrega tardía o fuera de plazo de datos/materiales completos, o sólidos y claros, o debido a un encargo o briefing modificado o incorrecto, estas actividades se remunerarán por separado, sobre la base de las tarifas habituales aplicadas por GM.

Artículo 6: Pago

6.1 Todos los pagos deberán efectuarse en un plazo de 14 días a partir de la fecha de la factura, sin deducciones ni compensaciones, salvo que se acuerde expresamente lo contrario por escrito.

6.2 El Cliente no tiene derecho a compensación y no tiene derecho a suspender ninguna obligación de pago frente a GM.

6.3 Por el mero vencimiento de un plazo de pago o la falta de constitución de una garantía a tiempo, el Cliente incurrirá en mora sin necesidad de notificación previa de incumplimiento. En ese caso, todas las reclamaciones, por el motivo que sea, de GM contra el Cliente serán inmediatamente exigibles y GM tendrá derecho a suspender la ejecución de sus obligaciones en virtud de estos y todos los demás acuerdos celebrados con el cliente sin previo aviso de incumplimiento, sin perjuicio de sus demás facultades conforme a la ley.

6.4 GM tendrá derecho en todo momento a exigir el pago en efectivo, el pago por adelantado o la garantía de pago mediante aval bancario.

6.5 Si el Cliente no cumple con sus obligaciones de pago, deberá intereses de demora del 1 % mensual a partir de la fecha de la factura, sin que sea necesaria una notificación de incumplimiento.

6.6 Todos los costes relativos al cobro de lo adeudado por el Cliente y no pagado a tiempo correrán a cargo del Cliente. Los costes extrajudiciales ascienden al menos al 15 % del importe adeudado (con un mínimo de 250 €), sin IVA, y son ya exigibles desde el momento en que se entrega la reclamación para su cobro.

6.7 Si el Cliente es un consumidor, el

cálculo de los costes extrajudiciales se realizará de conformidad con el «Decreto sobre compensación por costes de cobro extrajudiciales», al que se hace referencia en el artículo 6:96 (4) del Código civil neerlandés. A estos costes hay que sumarles el IVA correspondiente. Los gastos extrajudiciales se componen de la siguiente manera:

1. Tarifa mínima de 40 euros
2. 15 % sobre los primeros 2500 euros
3. 10 % sobre los siguientes 2500 euros (hasta 5000 euros)
4. 5 % sobre los siguientes 5000 euros (hasta 10 000 euros)
5. 1 % sobre los siguientes 190 000 euros (hasta 200 000 euros)
6. 0,5 % sobre el exceso del principal con un mínimo de 6775 euros (por encima de 200 000 euros).

6.8 Cualquier importe recibido del Cliente servirá en primer lugar para liquidar aquellas reclamaciones que GM pueda tener contra el Cliente respecto de las cuales GM no haya estipulado una reserva de dominio o un derecho de prenda de conformidad con el artículo 9.

Posteriormente, cualquier importe recibido del Cliente servirá en primer lugar para pagar los intereses y costes adeudados según lo dispuesto en los artículos 6.5, 6.6 y 6.7.

6.9 Todas las primeras entregas de clientes nuevos o únicos se entregarán estrictamente contra reembolso.

6.10 En caso de liquidación, quiebra, embargo o suspensión de pagos del Cliente, los créditos del contratista frente al Cliente serán inmediatamente exigibles.

Artículo 7: Entrega y riesgo

7.1 Los plazos de entrega especificados no son vinculantes y no constituyen plazos estrictos, a menos que se acuerde lo contrario por escrito. Si se excede el plazo de entrega, el Cliente no tendrá derecho a ninguna compensación a este respecto, en cuyo caso el Cliente tampoco tendrá derecho a la disolución del contrato, ni a la suspensión de sus obligaciones derivadas del contrato.

7.2 El plazo de entrega comienza el día de la celebración del acuerdo o, si es posterior, el día de la recepción por GM de los suministros necesarios para la ejecución del acuerdo o el día en que GM reciba un anticipo acordado.

7.3 La entrega tendrá lugar en el lugar

acordado por GM y el Cliente o, en su defecto, en el lugar que designe GM.

7.4 Los gastos de entrega correrán a cargo del Cliente.

7.5 El riesgo de la mercancía a entregar se transferirá al Cliente en el momento de la entrega de la mercancía en el lugar de entrega.

7.6 Las entregas en otro lugar distinto al acordado, así como los envíos de devolución, correrán por cuenta y riesgo del Cliente.

7.7 Si el Cliente rechaza la entrega de la mercancía o no la acepta a tiempo, el riesgo de la mercancía se transferirá inmediatamente al Cliente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9, y el Cliente incurrirá en mora sin necesidad de notificación de incumplimiento. En tal caso, GM tendrá derecho a almacenar la mercancía por cuenta y riesgo del Cliente o a venderla a un tercero. El Cliente seguirá adeudando el precio de compra, más intereses y costes, pero en algunos casos se reducirá en el producto neto de la venta a este tercero.

7.8 Las muestras, fotografías y dibujos seguirán siendo propiedad de GM y no podrán copiarse ni ponerse a disposición de terceros. Todos los modelos y herramientas que se hayan fabricado especialmente para un pedido seguirán siendo propiedad de GM, aunque hayan sido pagados total o parcialmente por el Cliente, salvo que se acuerde lo contrario por escrito.

7.9 Todos los elementos tienen una versión estándar. Se cobrará un cargo adicional por un pedido de modelos o colores diferentes, previa consulta por escrito.

7.10 Cuando un pedido se realice según un modelo o dibujo, el Cliente se compromete a garantizar que no se verá afectado ningún derecho de autor, marca registrada, patente, modelo de utilidad o cualquier otro derecho de terceros.

7.11 Si los artículos se piden por encargo, se mantendrán disponibles por encargo durante un máximo de 6 semanas. Si los artículos no se han comprado en ese plazo, se seguirán entregando y facturando.

7.12 Se aplica un máximo de 4 entregas parciales por proyecto, a menos que se acuerde explícitamente lo contrario,

manteniéndose el plazo máximo de 6 semanas en el que los artículos están disponibles a petición.

7.13 La otra parte está obligada a comprobar la mercancía entregada o el embalaje para detectar cualquier falta o daño visible inmediatamente después de la entrega y a informar de ello al contratista en un plazo de 48 horas.

Artículo 8: Reclamaciones

8.1 Las reclamaciones deben presentarse por escrito o por correo electrónico, indicando los motivos. Las reclamaciones relativas a defectos en las propiedades deben tener lugar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega; la reclamación con respecto a todas las demás deficiencias dentro de los 8 días siguientes a la entrega, o dentro de los 8 días siguientes a que el Cliente haya descubierto o pudiera razonablemente haber descubierto la deficiencia. Si la reclamación no se ha realizado en la forma descrita anteriormente, la entrega se considerará aceptada incondicionalmente.

8.2 Las desviaciones habituales no son motivo de reclamación.

8.3 En caso de reclamación, GM solo estará obligada a complementar o sustituir la mercancía no entregada o entregada de forma incorrecta. En caso de que el transporte sea realizado por terceros por cuenta de GM, el cliente deberá presentar oportunamente una reclamación conforme a las condiciones de transporte aplicables, so pena de perder sus derechos frente a GM.

8.4 Las declaraciones e informaciones facilitadas por GM en relación con la mercancía no son vinculantes y no eximen al Cliente de sus obligaciones de examinar la mercancía.

8.5 En caso de uso y consumo de los bienes entregados, el Cliente será plenamente responsable del cumplimiento de las disposiciones legales y demás normas de las autoridades competentes. Una vez descubierto cualquier defecto, el cliente está obligado a cesar inmediatamente el uso, procesamiento, elaboración o instalación de los bienes en cuestión y, además, a hacer y abstenerse de hacer lo que sea razonablemente posible para evitar daños mayores.

8.6 Derecho de desistimiento, aplicable a

los consumidores. Usted tiene derecho a desistir del contrato en un plazo de 14 días sin indicar los motivos. El plazo de desistimiento expirará 14 días después del día en que usted o un tercero designado por usted, que no sea el transportista, adquiera la posesión material de los bienes. Para ejercer el derecho de desistimiento, deberá informarnos (GreenMouse International B.V., Marsweg 38, 8013 PD, Zwolle, info@greenmouse.green, tfno.: 038 4674577) de su decisión de desistir del contrato mediante una declaración inequívoca (por ejemplo, por escrito por correo postal, fax o correo electrónico). Puede utilizar para ello un modelo de formulario de desistimiento, pero no está obligado a hacerlo. Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que envíe su comunicación relativa al ejercicio del derecho de desistimiento antes de que expire dicho plazo.

8.7 Consecuencias del desistimiento. Si desiste del contrato, le devolveremos todos los pagos que haya efectuado hasta ese momento, incluidos los gastos de envío (con la excepción de los gastos adicionales resultantes de la elección por su parte de un método de envío distinto del envío estándar más barato ofrecido por nosotros) sin ninguna demora indebida y, en cualquier caso, a más tardar 14 días después de que se nos haya informado de su decisión de desistir del contrato. Le reembolsaremos utilizando el mismo medio de pago que utilizó para realizar la transacción original, salvo que haya acordado expresamente lo contrario; en cualquier caso, no se le cobrará ninguna comisión por dicho reembolso. Podremos retener el reembolso hasta que hayamos recibido los bienes de vuelta, o hasta que usted haya presentado una prueba de que ha devuelto los bienes, según qué condición se cumpla primero. Debe devolvernos o entregarnos los bienes sin demora y, en cualquier caso, a más tardar 14 días después del día en que nos haya notificado su decisión de desistimiento del contrato. Llegará a tiempo si devuelve los bienes antes de que haya expirado el plazo de 14 días. Usted será responsable de los costes directos de la devolución. Usted solo será responsable de la depreciación de los bienes resultante del uso de los mismos,

que vaya más allá de lo necesario para establecer la naturaleza, las características y el funcionamiento de los bienes.

Quedan excluidas del derecho de desistimiento las ventas al consumidor que se refieran al suministro de:

- productos fabricados conforme a las especificaciones del consumidor, que no sean prefabricados y que se fabriquen sobre la base de una elección o decisión individual del consumidor, o que estén claramente destinados a una persona determinada;
- productos que se estropeen rápidamente o que tengan un periodo de conservación limitado;
- productos que no puedan devolverse por razones de protección de la salud o de higiene y cuyo precinto se haya roto después de la entrega;
- productos que, por su naturaleza, se hayan mezclado irrevocablemente con otros artículos después de la entrega;
- grabaciones sonoras y de vídeo y los programas informáticos cuyo precinto se haya roto después de la entrega;
- diarios, publicaciones periódicas o revistas, con excepción de un contrato de suministro regular de tales publicaciones (una suscripción).

8.8 Los clientes comerciales no están necesariamente habilitados para desistir. Esto siempre tendrá que hacerse bajo consulta.

Artículo 9: Retención de titularidad

9.1 Sin perjuicio de la entrega efectiva, la propiedad de los bienes solo se transferirá al Cliente una vez que este haya abonado íntegramente todo lo que deba o vaya a deber a GM en virtud del acuerdo, incluido el precio de compra, cualquier recargo, interés, impuesto, coste e indemnización debidos en virtud de las presentes condiciones o del acuerdo. Todos los envíos de bienes o materiales de marketing están expresamente cubiertos por esta sección.

9.2 El Cliente no tendrá derecho a disponer de la mercancía ni a gravarla en modo alguno, mientras no se haya efectuado el pago íntegro a GM, salvo y en la medida en que ello afecte al desarrollo normal del negocio. El Cliente está obligado a pignorar los créditos resultantes frente a terceros a favor de GM, bajo pena de una penalización del 50 % del importe de la factura de la

mercancía entregada, con un mínimo de 5000 euros.

9.3 En caso de mezcla, transformación, trazabilidad, etc., de la mercancía con mercancías del Cliente o de terceros, GM conserva o adquiere la propiedad de su parte en la totalidad de la mercancía existente o creada.

9.4 Si el Cliente no cumple con sus obligaciones de pago, GM tendrá derecho, sin que sea necesaria una notificación de incumplimiento, a recuperar los bienes que le pertenezcan, así como los costes de desinstalación. GM y sus empleados tendrán entonces el derecho irrevocable de entrar en los locales del Cliente y de adquirir la posesión efectiva de los bienes entregados.

9.5 Los créditos relativos a la venta de mercancías que pertenezcan total o parcialmente a GM, así como los derechos relativos a un pago futuro debido a un contrato de seguro, serán pignorados por el Cliente a favor del vendedor.

9.6 A petición de GM, el Cliente deberá proporcionar inmediatamente toda la información relacionada con los bienes que sean propiedad total o parcial de GM.

9.7 Si y mientras GM sea el propietario de los bienes, el Cliente notificará inmediatamente por escrito a GM si los bienes son incautados o amenazados de ser incautados o si se hace cualquier otra reclamación acerca de (cualquier parte de) los bienes.

9.8 En caso de embargo de (parte de) los bienes, suspensión (provisional) de pagos o quiebra del Cliente, este informará inmediatamente al agente judicial, al administrador o al administrador fiduciario de los derechos (de propiedad) de GM.

9.9 El Cliente será responsable ante GM por todos los costes incurridos por GM en el cumplimiento de sus derechos bajo estos Términos y condiciones generales (tales como recuperar realmente la posesión de su propiedad o ejercer derechos de pignorción).

Artículo 10: Responsabilidades

10.1 GM no es responsable, salvo lo mencionado en el Artículo 8.3, por reclamaciones o daños debidos a la no ejecución, ejecución tardía o incorrecta de una cesión, excepto y en la medida en que el Cliente pueda demostrar que hubo intención.

10.2 Bajo ninguna circunstancia GM será responsable de pérdidas comerciales, daños inmateriales, daños ambientales o daños consecuentes.

10.3 GM no es responsable de los daños si el Cliente no ha considerado a GM responsable de los daños por carta certificada en un plazo de 8 días a partir de la fecha en que tuvo conocimiento de la causa del daño.

10.4 GM no es responsable de los daños sufridos por el Cliente o terceros en los siguientes casos:

- Si el Cliente no cumple con las instrucciones de seguridad, las instrucciones de uso y las advertencias emitidas por el gobierno o por GM con las mercancías, o no las entrega a terceros;
- El Cliente hace un uso indebido de los bienes o permite o hace posible que terceros utilicen los bienes para fines distintos de los indicados.

10.5 La responsabilidad de GM nunca excede la cobertura de la responsabilidad de la compañía de seguros.

10.6 En el caso poco probable de que la compañía de seguros no pague los daños o los daños no estén cubiertos, la responsabilidad se limitaría al importe de la factura. Queda totalmente excluido todo daño consecuente sufrido por la otra parte en relación con el daño que no esté cubierto por el seguro.

10.7 Si GM reconoce o reconoce parcialmente cualquier responsabilidad, solo podrá suministrar un nuevo producto y nunca será responsable de los costes relacionados con la eliminación o desmontaje del producto.

Artículo 11: Garantía

11.1 Cualquier forma de garantía por parte de GM es nula si la propiedad no se utiliza para el propósito para el cual está prevista o según lo requerido.

11.2 Para poder recurrir correctamente a la garantía, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- El producto debe haber sido utilizado según nuestras condiciones de uso (la caja o el manual).

- No se deben incumplir las instrucciones de uso del proveedor.

- Corresponde a GM decidir si se ha producido o no una infracción.

11.3 Después de declarar una reclamación de garantía válida, GM solo está obligada a complementar y reemplazar lo que se

entregase defectuosamente.

11.4 Si GM entrega bienes al Cliente que GM ha obtenido de sus proveedores, se aplicarán el contenido y el alcance de la garantía, el período de garantía y las (otras) condiciones de garantía establecidas por dichos proveedores. GM nunca estará obligada a ofrecer una garantía de mayor duración frente al Cliente que la que GM tiene derecho respecto a esos subcontratistas. El período mínimo de garantía utilizado por GM es de 1 año, a menos que se acuerde lo contrario por escrito, con un máximo de 2 años.

11.5 En cualquier caso, la garantía no cubrirá los defectos en los productos que hayan surgido como resultado del desgaste normal o de cualquier causa externa.

11.6 Si GM ha reparado defectos, si los hubiere, en virtud de la garantía, o ha reemplazado los productos en cuestión o reembolsado el precio de compra, se liberará completamente con respecto a sus obligaciones de garantía y GM no estará obligada a pagar ninguna compensación o daños adicionales.

Artículo 12: Indemnización

12.1 El Cliente está obligado a indemnizar a GM contra todas las reclamaciones de terceros, directa o indirectamente relacionadas con (el uso de) los bienes o servicios suministrados por GM y compensará a GM por todos los daños, incluidos los costes (legales) de consultoría, que GM sufra como resultado de dichas reclamaciones.

Artículo 13: Cláusula de terceros

13.1 Todas las cláusulas relativas a la exclusión o limitación de la responsabilidad de GM y a la indemnización de GM contra reclamaciones de terceros se estipulan también en beneficio de aquellos empleados por GM, así como de terceros por cuyos actos u omisiones GM puede ser responsable.

Artículo 14: Terminación

14.1 Si el Cliente no paga o no cumple con otras obligaciones hacia GM a tiempo, el Cliente estará en mora sin previo aviso de incumplimiento y GM tendrá derecho a disolver el acuerdo o considerarlo disuelto, sin perjuicio del derecho de GM a una indemnización completa por los daños y perjuicios sufridos y de todos los

demás derechos. GM también tiene derecho, en lugar de disolver el acuerdo, a suspender el cumplimiento de ese acuerdo y los acuerdos directamente relacionados hasta que el pago esté suficientemente garantizado.

14.2 GM también tiene el poder de disolver sobre la base del artículo 14.1 si GM es de la opinión de que el Cliente solicita una suspensión (provisional) de pagos, se declara en quiebra, prejuicio o embargo ejecutivo se cobra sobre los activos del cliente, el negocio del cliente se cierra o liquida, se produce una reestructuración de la deuda o, en el caso que el cliente es una persona física, se produce una administración judicial.

14.3 Los daños sufridos y que se han de sufrir de conformidad con el párrafo 1 del artículo 14 representan por lo menos el 10 % del precio acordado, sin que GM esté obligada a demostrar que se han sufrido esos daños o que serán sufridos.

14.4 En cada uno de los casos mencionados en el artículo 14, todas las reclamaciones de GM contra el Cliente son inmediatamente debidas y pagaderas en su totalidad, el Cliente está obligado a devolver inmediatamente los bienes de los cuales GM sea todavía (parcial o parcialmente) el propietario y GM tiene derecho a entrar en las instalaciones del Cliente para tomar posesión de esos bienes.

Artículo 15: Fuerza Mayor

15.1 En caso de fuerza mayor, GM tiene derecho a suspender sus obligaciones (de entrega) en su totalidad o en parte, o a disolver el Acuerdo, sin estar obligado a pagar daños, costes e intereses al Cliente.

15.2 Fuerza mayor por parte de GM se entiende cualquier circunstancia ajena al control de GM, como consecuencia de lo cual el cumplimiento de sus obligaciones hacia el Cliente se ve total o parcialmente impedido o como resultado de lo cual el cumplimiento de sus obligaciones no puede esperarse razonablemente de GM, independientemente de si esa circunstancia era previsible en el momento de la celebración del Acuerdo. En cualquier caso, se incluirán las siguientes circunstancias:

1. Daños causados por desastres naturales o tormentas;
2. Guerra, amenaza de guerra o cualquier

otra forma de conflicto armado o amenaza de conflicto armado que impida la entrega de los bienes;

3. Huelgas, cierres forzosos, disturbios y cualquier otra forma de perturbación o obstrucción causada por terceros;

4. Pérdida o daño de mercancías durante el transporte;

5. Enfermedad de uno o más trabajadores difíciles de reemplazar;

6. Medidas legislativas o administrativas adoptadas por las autoridades públicas;

7. Medidas impuestas por organizaciones o formas contractuales de cooperación en las que GM está afiliado o del cual es miembro y que impiden la ejecución del acuerdo con el Cliente;

8. Defectos o disfunciones en los medios de transporte, equipos de producción o suministro de energía;

9. Incendio u otros accidentes en la empresa de GM;

10. No entrega o entrega tardía a GM por parte de proveedores en los Países Bajos u otros países;

11. Estancamiento del suministro de bienes o energía en los Países Bajos u otros países.

15.3 Si, a pesar de la presencia de las circunstancias a que se refieren los artículos 15.1 y 15.2, GM realiza las entregas o servicios, tiene derecho a repercutir todos los costes que deba soportar al Cliente y a desviarse del acuerdo en la medida necesaria en su dictamen.

15.4 En caso de fuerza mayor por parte de GM, el contratista no tendrá derecho a ninguna indemnización o daños, incluso si GM debe tener alguna ventaja como resultado de la fuerza mayor.

Artículo 16: Nulidad

16.1 Si una de las cláusulas de estos Términos y condiciones generales se considera nula y sin efecto, esto no afectará a la validez de las cláusulas restantes de estos Términos y condiciones generales.

Artículo 17: Derechos de propiedad intelectual

17.1 A menos que se acuerde expresamente lo contrario por escrito, la totalidad de los derechos de autor y todos los demás derechos de propiedad intelectual e industrial con respecto a los bienes suministrados por GM o derivados de la cesión, tales como derechos de

marca, derechos de diseño, derechos de patente, corresponderán a GM o sus licenciantes/proveedores. En la medida en que tal derecho pueda obtenerse únicamente por medio de un depósito o registro, entonces solo GM estará autorizada a hacerlo.

17.2 A menos que se acuerde lo contrario, la cesión no incluye la investigación sobre la existencia de derechos de patente, derechos de marca, derechos de dibujo o diseño, derechos de autor, derechos de base de datos, derechos de retrato u otros derechos de propiedad intelectual de terceros. Lo mismo se aplica a cualquier investigación sobre la posibilidad de tales formas de protección para el Cliente.

17.3 A menos que la obra no se preste a ello, GM tiene derecho en todo momento a mencionar o eliminar su nombre, derecho o marca en o con la obra, y el Cliente no estará autorizado a eliminar tales indicaciones de nombre o publicar o reproducir la obra sin mencionar el nombre de GM.

17.4 A menos que se acuerde otra cosa por escrito, los diseños, modelos, soportes de datos o archivos (electrónicos) creados por GM en el contexto de la cesión y todos los demás objetos u obras creados, así como todos los derechos de propiedad intelectual contenidos en ellos, seguirán siendo propiedad de GM.

17.5 A menos que se acuerde lo contrario, el Cliente no está autorizado a realizar o haber realizado cambios en los diseños preliminares o finales sin el consentimiento escrito de GM. En el caso de un cambio deseado por el Cliente, este deberá dar a GM la primera oportunidad de llevarlo a cabo. Se debe pagar una tarifa por esto, basada en las tarifas usuales cobradas por GM.

17.6 En el caso de que el Cliente de GM proporcione datos y material que estén sujetos a derechos de autor, derechos de imagen u otros (relacionados) derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros, el Cliente indemnizará a GM contra todas las posibles reclamaciones de terceros.

17.7 GM tendrá derecho, sin autorización previa del Cliente, a utilizar los resultados de su trabajo con respecto a la publicidad en todos los medios, así como con respecto a sus propias presentaciones en

folletos, catálogos, sitios web, etc.

Artículo 18: Derechos de propiedad intelectual

18.1 Si el acuerdo (también) consiste en la prestación de uno o más servicios, GM determinará la forma en que se llevará a cabo la asignación y hará todo lo posible por llevarla a cabo de manera cuidadosa e independiente, representar los intereses del Cliente al máximo de su conocimiento y esforzarse por un resultado que sea útil para el Cliente. En la medida necesaria, GM mantendrá informado al Cliente del avance de la labor.

18.2 El Cliente está obligado a hacer todo lo que sea razonablemente necesario o conveniente para que GM pueda llevar a cabo la tarea de manera oportuna y correcta, en particular proporcionando datos o materiales completos, sólidos y claros de manera oportuna.

18.3 Antes de llevar a cabo la producción, reproducción o publicación, las partes deben darse la oportunidad de verificar y aprobar los últimos modelos, prototipos o pruebas del diseño. Si GM, ya sea en nombre del Cliente o no, va a dar órdenes o instrucciones a empresas de producción u otros terceros, el Cliente deberá confirmar por escrito su aprobación antes mencionada a petición de GM.

18.4 El plazo especificado por GM para la realización de un encargo es indicativo, salvo que la naturaleza o el contenido del contrato indiquen lo contrario. Incluso en el caso de que se establezca un plazo determinado para la finalización de un encargo, GM solo incurrirá en mora cuando el cliente le haya notificado el incumplimiento por carta certificada y no lo cumpla en el plazo razonable especificado en la notificación de incumplimiento.

18.5 Salvo acuerdo en contrario, la realización de pruebas, la solicitud de permisos, autorizaciones, depósitos, la presentación de las notificaciones y registros requeridos, así como la evaluación de si las instrucciones o encargos del cliente cumplen las normas de calidad legales o aplicables no forman parte del encargo de GM.

18.6 Las reclamaciones deberán comunicarse a GM por escrito lo antes posible, pero en cualquier caso dentro de los diez días hábiles siguientes a que el Cliente haya tenido conocimiento

razonable de cualquier acción merecedora de reclamación o, en cualquier caso, dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización del encargo.

18.7 Las cesiones a terceros en relación con el encargo se realizan por cuenta y riesgo del cliente o en su nombre. GM permanecerá disponible para consultas verbales para la ejecución de dicho encargo, cuando sea necesario. A petición del Cliente, GM podrá actuar, por cuenta y riesgo del Cliente, como representante autorizado. Las partes podrán acordar una tarifa a convenir por este concepto.

18.8 GM considera que todos los encargos de los mandantes se otorgan exclusivamente a GM, incluso si existe la intención explícita o implícita de que un encargo sea realizado por una persona concreta. Se excluye el efecto del artículo 7:404 del Código civil neerlandés, que regula este último supuesto, y el efecto del artículo 7:407(2), que establece la responsabilidad solidaria para los casos en que se haya dado una instrucción a dos o más personas.

18.9 El Cliente está obligado a poner a disposición de GM todos los documentos que GM considere necesarios para la correcta ejecución de la cesión otorgada, en la forma, modo y plazo deseados. GM determinará qué se entiende por forma, modo y plazo deseados.

18.10 El Cliente indemnizará a GM por los daños y perjuicios que se deriven de documentos/información incorrectos o incompletos.

18.11 Si GM no puede llevar a cabo el encargo porque el cliente no presta la colaboración necesaria o, de lo contrario, el progreso se estanca, el Cliente incurrirá en mora y el cliente estará obligado a indemnizar a GM por los daños sufridos.

Artículo 19: Modelos de demostración

19.1 Salvo que se acuerde lo contrario, GM facturará las entregas de modelos de demostración igual que un pedido normal.

19.2 La devolución de modelos de demostración solo podrá efectuarse si GM lo autoriza por escrito mediante el procedimiento de devolución elaborado por GM. El abono de la devolución se efectuará a discreción de GM, que tendrá derecho a cobrar los gastos en los que pueda incurrir para hacer que la devolución vuelva a su estado original de entrega.

19.3 Los modelos de demostración deberán solicitarse en un plazo de 30 días a partir de la devolución, salvo que se acuerde lo contrario por escrito con GM.

Artículo 20: Elección de la ley y del tribunal competente

20.1 El contrato y los presentes Términos y condiciones generales se rigen por la legislación neerlandesa. Queda excluida la aplicabilidad de la Convención de Viena sobre la Compraventa de 1980 (CISG).

20.2 Todos los litigios derivados del contrato o de los presentes Términos y condiciones generales serán resueltos en primera instancia por el tribunal competente de Zwolle, Países Bajos.

Artículo 21: Publicación

21.1 Los Términos y condiciones generales de GM pueden descargarse en formato PDF de su sitio web (www.greenmouse.green) y también se enviarán a petición de los interesados.

Términos y Condiciones de diciembre de 2023 de GreenMouse